Villa Hayes, 05 de Noviembre de 2.018.-

Nota UOC Nº 105 /18

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del XV Departamento de Presidente Hayes, se dirige a usted dando cumplimiento al Artículo 19 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 "de Contrataciones Públicas", a los efectos de comunicar los datos relativos al llamado por Contratación Directa Nº 012/2018 **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ENSERES". ID 352.198,** para su comunicación en el sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Se deja constancia que el llamado no es Plurianual, debido a que el mismo afectará presupuestariamente únicamente el ejercicio fiscal 2018. La obligación será realizada en el presente ejercicio, y el saldo no pagado en el periodo 2018 constituirá deuda flotante para el periodo 2019.

Sin otro motivo en particular, se despide de usted atentamente.

XV Dpto. Presidente Hayes * Unidad Operativa de Contrataciones *

EDGAR DARIO MARTINEZ INSFRAN
Responsable de la U.O.C.
EDGAR D. MARTINEZ I.
Jefe U.O.C.
Gobernación de Pdte. Hayes